



SDSC No.190.1541

Purificación, 21 de Julio de 2026

Señor
OSCAR FERNANDO PARRA GONZALEZ
Representante legal Fundación Obra Rosa Mística "ÓROMIS"
Correo Electrónico: fundamor@hotmail.es
Nit:900306935 - 0
Purificación – Tolima

REF: Solicitud Cotización

Respetado señor Oscar:

De concordancia con las necesidades de la administración municipal, en coordinación con lo establecido en el manual de contratación del municipio de purificación , los invitamos a presentar cotización, si es de su interés desarrollar el siguiente objeto **"DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y EXALTACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS MUJERES PURIFICENCES, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA"**, Para lo cual me permito adjuntar a este documento el cuadro de especificaciones técnicas y ficha técnica.

ITEM	UNSPSC (CCE)	CODIGO DANE	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD
1	93141701	3160013	ADECUACIÓN DEL ESCENARIO: Prestación de servicios para la adecuación del escenario en donde se desarrollará el evento, el cual debe incluir aseo antes y después de realizada las actividades.	GLOBAL	1
2	93141701	3160013	DECORACIÓN DEL ESCENARIO: Prestación de servicios para realizar ambientación y decoración del espacio, donde se efectuarán las actividades programadas en el evento, con elementos como: arreglos en globos (lisos, en tonos pastel) en gran formato en tamaño, montaje de mesa principal para invitados especiales con silla vestidas y arreglo floral, artículos decorativos que conserven la esteticidad y calidad, el diseño deberá ser presentado previamente para ser aprobado por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1
3	53103000	2823219	CAMISETAS: Camiseta manga corta con cuello redondo, colores en tonalidades rosa, totalmente sublimado con el escudo del municipio purificación lado izquierdo parte superior, características en tela peso 138 +-8 g/m2 hidrotec-laftech (lafayette) máxima protección solar (50upf) 100% poliéster.	UNIDAD	100



4	72151603	4733006	SONIDO: Prestación de servicios culturales para garantizar el Sonido: (6) cabinas líneas array de 360 watos, (4) bajos doble parlantes 1,200 watos, (2) monitores de 15 pulgadas 1000 watos, (4) amplificadores de 600 watos, (2) procesadores de audio digitales, (1) distrito de corriente.	GLOBAL	1
5	80141611	96290	INCENTIVOS DE PARTICIPACIÓN : Prestación de servicios culturales para garantizar bonos de obsequios y/o kit de belleza, cuidado personal, entre otros, los cuales serán sorteados en el evento. Los incentivos serán concertados con el supervisor del contrato.	UNIDAD	60
6	50192100	63391	REFRIGERIOS: Refrigerio: Arepa rellena de carne, pollo, chicharrones y salsas, entregada en bolsa de aluminio sellada, de jugo en envase Tetrapak o gaseosa de 250 ml.	UNIDAD	100
7	90101603	2441001	HIDRATACIÓN: Prestación de servicios para Suministrar a los asistentes al evento agua empacada en bolsa de 300 ml x 30 unidades. Nota: deberá contar con transporte y personal para su entrega a temperatura fría en el sitio del evento.	PACAS	10
8	78111808	66019	TRANSPORTE TERRESTRE: vehículo tipo camioneta DIA (de acuerdo a la duración del evento según requerimiento) El vehículo debe estar en condiciones óptimas para la prestación del servicio Vehículo tipo camioneta con el cual garantizará el transporte de elementos que faciliten el buen desarrollo de la actividad. Tener tarjeta de propiedad Soat vigente Licencia de conducción Modelo 2007 en adelante.	VEHICULO	1
9	81141601	96511	LOGÍSTICA: Prestación de servicios para disponer de tres (3) personas que estarán a cargo del montaje y desmontaje de escenarios, adecuación, entrega de elementos, logística y actividades en general antes, durante y después del desarrollo del evento. El personal contratado estará a todo costo.	PERSONAS	3
10	9101603	23997	ALMUERZOS: Prestación de servicios para el suministro de almuerzo compuesta por mínimo una proteína de origen animal de 250 gr, carbohidratos, proteína de origen vegetal y jugo o bebida gaseosa personal, atendiendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	10

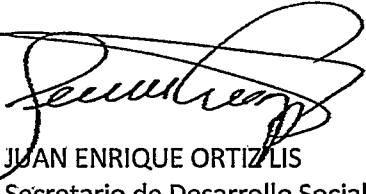


11	56101519	3814055	MESAS: Alquiler de mesas plásticas resistentes, desarmables, color blanco, medidas 72X72X72 cm Nota: deberán incluir transporte y personal para su traslado antes y después del evento	UNIDAD	20
12	561121100	73290	SILLAS: Alquiler de sillas plásticas de cuatro patas sin brazos, alto 89 cm, largo 46,5 cm, ancho profundo 49.5 cm color blanco o rojo, deberán incluir transporte y personal para su traslado antes y después del evento.	UNIDAD	100

Agradezco su interés y solicito tenga en cuenta el plazo máximo para allegar su cotización es hasta el día 23 de julio de 2026, al correo electrónico secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co Allegar junto con la cotización RUT de la empresa.

Así mismo se adjunta a esta solicitud ficha técnica y formato de cotización.

Cordialmente,



JUAN ENRIQUE ORTIZ LIS
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario



secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co
<secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>

Solicitud De Cotización

2 mensajes

secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co <secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co> 21 de julio de 2026 a las 4:41 p.m.
Para: gumuva2012@outlook.com

Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias.

Señor
Gustavo Adolfo Murillo Vallejo
CC 1106393982
CEL 317 0244532
Manzana 2 casa 8 Barrio del Triángulo

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: “DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y EXALTACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS MUJERES PURIFICENSE, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA”.

--
Cordialmente,

--
Cordialmente,

JUAN ENRIQUE ORTIZ LIZ
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario
Alcaldía Municipal
Purificación - Tolima

3 archivos adjuntos

- solicitud cotizacion mujer 1..pdf
357K
- FORMATO DE COTIZACION.xls
152K
- FICHA TECNICA MUJERES.docx
8551K

GUSTAVO ADOLFO MURILLO VALLEJO <GUMUVA2012@outlook.com> 23 de julio de 2026 a las 4:03 p.m.
Para: "secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co" <secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>



secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co
<secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>

Solicitud De Cotización

GUSTAVO ADOLFO MURILLO VALLEJO <GUMUVA2012@outlook.com> 23 de julio de 2026 a las 4:03 p.m.
Para: "secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co" <secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>

Cordial saludo.

En atención a su solicitud de cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es:

"DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y EXALTACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS MUJERES PURIFICENSE, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA",

me permito remitir en archivo adjunto la cotización solicitada para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atento a cualquier observación, aclaración o información adicional que se requiera.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Gustavo Adolfo Murillo Vallejo
C.C. 1.106.393.982
Cel. 317 024 4532

De: secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co <secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>
Enviado: martes, 21 de julio de 2026 4:41 p. m.
Para: gumuva2012@outlook.com <gumuva2012@outlook.com>
Asunto: Solicitud De Cotización

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

- COTIZACIÓN ESTUDIO DE MERCADO JULIO puri.pdf
377K
- CERTIFICADO 17 JUL GUS (1).pdf
205K
- RUT GUS (1).pdf
121K

Cordial saludo.

En atención a su solicitud de cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es:

"DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y EXALTACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS MUJERES PURIFICENSE, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA",

me permito remitir en archivo adjunto la cotización solicitada para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atento a cualquier observación, aclaración o información adicional que se requiera.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Gustavo Adolfo Murillo Vallejo
C.C. 1.106.393.982
Cel. 317 024 4532

De: secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co <secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>
Enviado: martes, 21 de julio de 2026 4:41 p. m.
Para: gumuva2012@outlook.com <gumuva2012@outlook.com>
Asunto: Solicitud De Cotización

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

-  COTIZACIÓN ESTUDIO DE MERCADO JULIO puri.pdf
377K
-  CERTIFICADO 17 JUL GUS (1).pdf
205K
-  RUT GUS (1).pdf
121K

COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO		
FECHA:	Mayo de 2026	LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL) 
EMPRESA	GUSTAVO ADOLFO MURILLO VALLEJO	
REPRESENTANTE LEGAL		
NIT:	1106393982	
DIRECCION	BARRIO EL TRIANGULO MZ 2 CASA8	
TELEFONOS Y FAX		
E-MAIL	GUMUVA2012@OUTLOOK.COM	
VIGENCIA COTIZACIÓN	3 meses	

POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO									
ITEM	CÓDIGO DANE	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO/ INCLUIDO IVA	V/R TOT INCLUIDO IVA
1	93141701	3160013	ADECUACIÓN DEL ESCENARIO: Prestación de servicios para la adecuación del escenario en donde se desarrollará el evento, el cual debe incluir aseo antes y después de realizada las actividades.	GLOBAL	1	\$ 500.000,00			\$ 500.000,00
2	93141701	3160013	DECORACIÓN DEL ESCENARIO: Prestación de servicios para realizar ambientación y decoración del espacio, donde se efectuarán las actividades programadas en el evento, con elementos como: arreglos en globos (lisos, en tonos pastel) en gran formato en tamaño, montaje de mesa principal para invitados especiales con silla vestidas y arreglo floral, artículos decorativos que conserven la estética y calidad, el diseño deberá ser presentado previamente para ser aprobado por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	\$ 2.500.000			\$ 2.500.000,00
3	53103000	2823219	CAMISETAS: Camiseta manga corta con cuello redondo, colores en tonalidades rosa, totalmente sublimado con el escudo del municipio purificación lado izquierdo parte superior, características en tela peso 138 +-8 g/m2 hidrotec-laftech (lafayette) máxima protección solar (50upf) 100% poliéster.	UNIDAD	100	\$ 35.000			\$ 3.500.000

4	72151603	4733006	SONIDO: Prestación de servicios culturales para garantizar el Sonido: (6) cabinas líneas array de 360 watos, (4) bajos doble parlantes 1,200 watos, (2) monitores de 15 pulgadas 1000 watos, (4) amplificadores de 600 watos, (2) procesadores de audio digitales, (1) distrito de corriente.	GLOBAL	1	\$ 3.000.000		\$ 3.000.000,00
5	80141611	96290	INCENTIVOS DE PARTICIPACIÓN :Prestación de servicios culturales para garantizar bonos de obsequios y/o kit de belleza, cuidado personal, entre otros, los cuales serán sorteados en el evento. Los incentivos serán concertados con el supervisor del contrato.	UNIDAD	60	\$ 100.000		\$ 6.000.000,00
6	50192100	63391	REFRIGERIOS: Refrigerio: Arepa rellena de carne, pollo, chicharrones y salsas, entregada en bolsa de aluminio sellada, de jugo en envase Tetrapak o gaseosa de 250 ml.	UNIDAD	100	\$ 15.000		\$ 1.500.000,00
7	90101603	2441001	HIDRATACION: Prestación de servicios para Suministrar a los asistentes al evento agua empacada en bolsa de 300 ml x 30 unidades. Nota: deberá contar con transporte y personal para su entrega a temperatura fría en el sitio del evento.	PACAS	10	\$ 5.500		\$ 55.000,00
8	78111808	66019	TRANSPORTE TERRESTRE: vehículo tipo camioneta DIA (de acuerdo a la duración del evento según requerimiento) El vehículo debe estar en condiciones óptimas para la prestación del servicio Vehículo tipo camioneta con el cual garantizara el transporte de elementos que faciliten el buen desarrollo de la actividad. Tener tarjeta de propiedad Soat vigente Licencia de conducción Modelo 2007 en adelante.	VEHICULO	1	\$ 500.000		\$ 500.000,00
9	81141601	96511	LOGISTICA: Prestación de servicios para disponer de tres (3) personas que estarán a cargo del montaje y desmontaje de escenarios, adecuación, entrega de elementos, logística y actividades en general antes, durante y después del desarrollo del evento. El personal contratado estará a todo costo.	PERSONAS	3	\$ 80.000		\$ 240.000,00

10	9101603	23997	ALMUERZOS:Prestación de servicios para el suministro de almuerzo compuesta por mínimo una proteína de origen animal de 250 gr, carbohidratos, proteína de origen vegetal y jugo o bebida gaseosa personal, atendiendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	10	\$ 20.000		\$ 200.000,00
11	56101519	3814055	MESAS:Alquiler de mesas plásticas resistentes, desarmables, color blanco, medidas 72X72X72 cm Nota: deberán incluir transporte y personal para su traslado antes y después del evento	UNIDAD	20	\$ 7.000		\$ 140.000,00
12	561121100	73290	SILLAS:Alquiler de sillas plásticas de cuatro patas sin brazos, alto 89 cm, largo 46,5 cm, ancho profundo 49,5 cm color blanco o rojo, deberán incluir transporte y personal para su traslado antes y después del evento.	UNIDAD	100	\$ 2.500		\$ 250.000,00

EL COTIZANTE DEBERA TENER EN CUENTA LA FICHA TECNICA ADJUNTA, LA CUAL DESCRIBE LA NECESIDAD DE CADA ITEM

VALOR COTIZACIÓN | \$ 18.385.000,00

CUMPLE CON LA FICHA TECNICA SI ☒ NO ☐

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGUNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERÁ ACLARAR CUÁLES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

ESPECIFICACIONES PARA LA COTIZACIÓN

- * El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas
- * El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecución del contrato los precios deben ser firmes y fijos.
- * El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR

1	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
LUGARES DE ENTREGA	

No		
1		En el Municipio de Purificación Tolima
TIEMPO DE EJECUCIÓN		Un (1) mes, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y perfeccionamiento. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legalización se requiere el registro presupuestal. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías, cuando haya lugar.
El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por la alcaldía municipal de Purificación.		
INSTRUCCIONES: 1. La cotización deberá entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF 2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización. 3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique. 4. Tener en cuenta las fichas técnicas de producto adjuntas a la presente solicitud de cotización. 5. Cualquier observación o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro "Observaciones". NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los ítems, solo deberá diligenciar los campos requeridos en la cotización.		
 Nombre: GUSTAVO ADOLFO MURILLO VALLEJO C.C.: 1.163.939.892 de Purificación – Tolima NIT: 1106393982-9 Matrícula Mercantil: 1273614 Dirección: Brr El Triángulo Mz 2 Ca 8 – Purificación – Tolima Teléfono: 3172044532 Correo: gumuva2012@outlook.com		
El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldía Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de esta cotización a efectuar invitación a proceso contractual.		



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/04/2026 - 14:23:51
Recibo No. S000498558, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1MP1JvMARK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GUSTAVO ADOLFO MURILLO VALLEJO
Identificación : CC. - 1106393982
Nit : 1106393982-9
Domicilio: Purificación, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 127361
Fecha de matrícula: 14 de diciembre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BRR EL TRIANGULO MZ 2 CA 8
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico : gumuva2012@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3170244532
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BRR EL TRIANGULO MZ 2 CA 8
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico de notificación : gumuva2012@outlook.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4771
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: N8230

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios incluye artículos de piel en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/04/2026 - 14:23:51
Recibo No. S000498558, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1MP1JvMARK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$3.500.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$3.500.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$3.500.000,00
Pasivo más patrimonio: \$3.500.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$28.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$10.000.000,00
Gastos operacionales: \$8.000.000,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$10.000.000,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/04/2026 - 14:23:51
Recibo No. S000498558, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1MP1JvMARK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$28.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización			4. Número de formulario 141242580103		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 0 6 3 9 3 9 8 2			6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué
14. Buzón electrónico 9					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 1 0 6 3 9 3 9 8 2	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Tolima 7 3	
30. Ciudad/Municipio Purificación 5 8 5		31. Primer apellido MURILLO		32. Segundo apellido VALLEJO	
33. Primer nombre GUSTAVO		34. Otros nombres ADOLFO		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Tolima		40. Ciudad/Municipio Purificación 5 8 5	
41. Dirección principal BRR EL TRIANGULO MZ 2 CA 8					
42. Correo electrónico GUMUVA2012@OUTLOOK.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 7 0 2 4 4 5 3 2		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 8 5 6 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 0 2		48. Código 5 6 1 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 1 2 0 2		50. Código 1 8 2 3 0		51. Código 9 2 2 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de folios: 0		61. Fecha 2026-03-24 / 02:23:41PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MURILLO VALLEJO GUSTAVO ADOLFO 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co
<secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>

(sin asunto)

1 mensaje

secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co <secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co> 21 de julio de 2026 a las 4:44 p.m.
Para: milviani@yahoo.es

Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias.

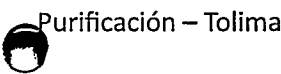
Señora

MILVIA NIÑO ARAGÓN

Representante legal Distribuidora Niños Servicios Integrales

Correo Electrónico: milviani@yahoo.es

Nit:65798949 - 5



Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: “DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y EXALTACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS MUJERES PURIFICENSE, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA”.

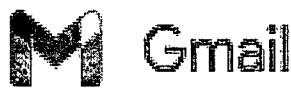
--
Cordialmente,



JUAN ENRIQUE ORTIZ LIZ
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario
Alcaldía Municipal
Purificación - Tolima

3 archivos adjuntos

- solicitud cotizacion mujer 2..pdf
350K
- FORMATO DE COTIZACION.xls
152K
- FICHA TECNICA MUJERES.docx
8551K



secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co
<secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>

Envío De Cotizaciones

1 mensaje

milvia niño <milviani@yahoo.es> 22 de julio de 2026 a las 3:24 p.m.
Para: "secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co" <secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>

Buenas tardes

Respetuosamente me permito enviar la cotización solicitada. Adjunto Rut, Cámara y Comercio

Cordial Saludo,


Milvia Niño Aragón
3138163535
Representante Legal

4 archivos adjuntos

-  COTIZACION MILVIA NIÑO.pdf
267K
-  COTIZACION MILVIA NIÑO.xlsx
149K
-  RUT MILVIA NIÑO (1) (2).pdf
124K
-  Camara y Comercio Milvia (1).pdf
2345K



SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO									
FECHA: EMPRESA REPRESENTANTE LEGAL NIT: DIRECCION TELEFONOS Y FAX E-MAIL VIGENCIA COTIZACIÓN			JULIO DE 2026			LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL)			
			DISTRIBUIDORA NINOS SERVICIOS INTEGRALES						
			MILVIA NIÑO ARAGON						
			65798949-5						
			CR 9 #8-42 BARR OSPINA PEREZ						
			3138163535						
milviani@yahoo.es			3 meses						
POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO									
ITEM	UNSPSC (CCE)	CODIGO DANE	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO/ INCLUIDO IVA	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
1	93141701	3160013	ADECUACIÓN DEL ESCENARIO: Prestación de servicios para la adecuación del escenario en donde se desarrollará el evento, el cual debe incluir aseo antes y después de realizada las actividades.	GLOBAL	1	\$ 500.000			\$ 500.000,00
2	93141701	3160013	DECORACIÓN DEL ESCENARIO: Prestación de servicios para realizar ambientación y decoración del espacio, donde se efectuarán las actividades programadas en el evento, con elementos como: arreglos en globos (lisos, en tonos pastel) en gran formato en tamaño, montaje de mesa principal para invitados especiales con silla vestidas y arreglo floral, artículos decorativos que conserven la estética y calidad, el diseño deberá ser presentado previamente para ser aprobado por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	\$ 2.800.000			\$ 2.800.000,00
3	53103000	2823219	CAMISETAS: Camiseta manga corta con cuello redondo, colores en tonalidades rosa, totalmente sublimado con el escudo del municipio purificación lado izquierdo parte superior, características en tela peso 138 +-8 g/m2 hidrotec-laftech (lafayette) máxima protección solar (50upf) 100% poliéster.	UNIDAD	100	\$ 42.000			\$ 4.200.000
4	72151603	4733006	SONIDO: Prestación de servicios culturales para garantizar el Sonido: (6) cabinas líneas array de 360 watos, (4) bajos doble parlantes 1,200 watos, (2) monitores de 15 pulgadas 1000 watos, (4) amplificadores de 600 watos, (2) procesadores de audio digitales, (1) distrito de corriente.	GLOBAL	1	\$ 4.000.000			\$ 4.000.000,00

5	80141611	96290	INCENTIVOS DE PARTICIPACIÓN :Prestación de servicios culturales para garantizar bonos de obsequios y/o kit de belleza, cuidado personal, entre otros, los cuales serán sorteados en el evento. Los incentivos serán concertados con el supervisor del contrato.	UNIDAD	60	\$ 160.000		\$ 9.600.000,00
6	50192100	63391	REFRIGERIOS :Refrigerio: Arepa rellena de carne, pollo, chicharrones y salsas, entregada en bolsa de aluminio sellada, de jugo en envase Tetrapak o gaseosa de 250 ml.	UNIDAD	100	\$ 12.000		\$ 1.200.000,00
7	90101603	2441001	HIDRATACION :Prestación de servicios para Suministrar a los asistentes al evento agua empacada en bolsa de 300 ml x 30 unidades. Nota: deberá contar con transporte y personal para su entrega a temperatura fría en el sitio del evento.	PACAS	10	\$ 6.000		\$ 60.000,00
8	78111808	66019	TRANSPORTE TERRESTRE :vehículo tipo camioneta DIA (de acuerdo a la duración del evento según requerimiento) El vehículo debe estar en condiciones óptimas para la prestación del servicio Vehículo tipo camioneta con el cual garantizara el transporte de elementos que faciliten el buen desarrollo de la actividad. Tener tarjeta de propiedad Soat vigente Licencia de conducción Modelo 2007 en adelante.	VEHICULO	1	\$ 480.000		\$ 480.000,00
9	81141601	96511	LOGÍSTICA :Prestación de servicios para disponer de tres (3) personas que estarán a cargo del montaje y desmontaje de escenarios, adecuación, entrega de elementos, logística y actividades en general antes, durante y después del desarrollo del evento. El personal contratado estará a todo costo.	PERSONAS	3	\$ 100.000		\$ 300.000,00
10	9101603	23997	ALMUERZOS :Prestación de servicios para el suministro de almuerzo compuesta por mínimo una proteína de origen animal de 250 gr, carbohidratos, proteína de origen vegetal y jugo o bebida gaseosa personal, atendiendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	10	\$ 25.000		\$ 250.000,00

11	56101519	3814055	MESAS:Alquiler de mesas plásticas resistentes, desarmables, color blanco, medidas 72X72X72 cm Nota: deberán incluir transporte y personal para su traslado antes y después del evento	UNIDAD	20	\$ 7.200		\$ 144.000,00
12	561121100	73290	SILLAS:Alquiler de sillas plásticas de cuatro patas sin brazos, alto 89 cm, largo 46,5 cm, ancho profundo 49.5 cm color blanco o rojo, deberán incluir transporte y personal para su traslado antes y después del evento.	UNIDAD	100	\$ 2.600		\$ 260.000,00
VALOR COTIZACIÓN								\$ 23.794.000,00

CUMPLE CON LA FICHA TÉCNICA, (PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN NO APLICA)

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGUNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERÁ ACLARAR CUÁLES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

- * El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas
- * El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecución del contrato, los precios deben ser firmes y fijos.
- * El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación:

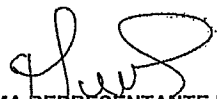
GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR

1	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
LUGARES DE ENTREGA	
No	DIRECCION
1	El lugar de entrega se realizará en las instalaciones de la alcaldía Municipal de Purificación, almacén.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento (suscripción del contrato por las partes) y como requisitos de ejecución la expedición de la garantía única y aprobación de la misma, expedición del Registro Presupuestal de Compromiso conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el pago de las estampillas requeridas.

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por la alcaldía municipal de Purificación.

- INSTRUCCIONES:
1. La cotización deberá entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF
 2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.
 3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique.
 4. Cualquier observación o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro "Observaciones".
- NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los ítems, solo debere diligenciar los campos requeridos en la cotización.

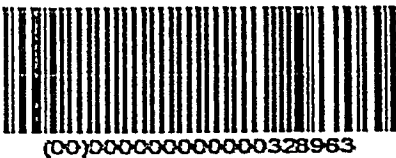

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldía Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de esta cotización a efectuar invitación a proceso contractual.



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
Nit. 890.705.453-9
RECIBO No. S000499696

Nro. operación. 05-CAJPURI4-20260512-0003
Nro. liquidación. 921964
Fecha y hora. 2026-05-12 - 09:36:02



Nro. recuperación. XVHBJP
Cajero: CAJPURI4

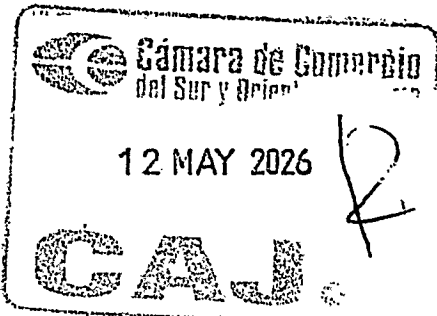
Nombre: NIÑO ARAGON MILVIA
Identificación: 65798949
Dirección: CR 9 8 - 42 BRR OSPINA PEREZ
Teléfono: 3138163535 3138163535

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor
1	01020201	RENOVACION DE PERSONA NATURAL	\$5,000,000	2026	124669	\$67,000.00
1	01020202	RENOVACION DE ESTABLECLECIMIEN	\$5,000,000	2026	124670	\$48,400.00
1	01010101	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCA			124669	\$6,100.00
1	01050136	FORMULARIOS PREIMPRESOS			124669	\$8,500.00
Valor Total.....						\$130,000
Valor IVA.....						\$0
Valor NETO....						\$130,000

Forma de Pago
Pago en Consignación..... \$130,000

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 3104162598 Ext. 120 y cite el nro. 328963.

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico milviani@yahoo.es. En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 3104162598 Ext. 120





Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/05/2026 - 09:36:06
Recibo No. S000499696, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wE8gMnhApe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MILVIA NIÑO ARAGON
Identificación : CC. - 65798949
Nit : 65798949-5
Domicilio: Purificación, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 124669
Fecha de matrícula: 10 de mayo de 2024
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 9 8 - 42 BRR OSPINA PEREZ
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico : milviani@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3138163535
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 9 8 - 42 BRR OSPINA PEREZ
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico de notificación : milviani@yahoo.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: G4759 N8230

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/05/2026 - 09:36:06
Recibo No. S000499696, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wE8gMnhApe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$5.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$5.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$5.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$8.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$5.000.000,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$3.000.000,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUIDORA NIÑOS SERVICIOS INTEGRALES
Matrícula No.: 124670
Fecha de Matrícula: 10 de mayo de 2024
Último año renovado: 2026



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/05/2026 - 09:36:06
Recibo No. S000499696, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wE8gMnhApe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 9 8 - 42 BRR OSPINA PEREZ
Municipio: Purificación, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

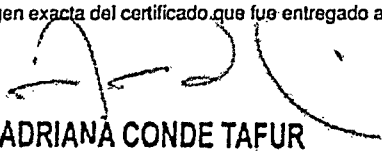
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141242575987	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 5 7 9 8 9 4 9		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	
14. Buzón electrónico 9					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión Ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 6 5 7 9 8 9 4 9	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento Tolima 7 3		30. Ciudad/Municipio Purificación 5 8 5	
31. Primer apellido NIÑO		32. Segundo apellido ARAGON		33. Primer nombre MILVIA	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial DISTRIBUIDORA NIÑOS SERVICIOS INTEGRALES					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Tolima 7 3		40. Ciudad/Municipio Purificación 5 8 5	
41. Dirección principal CR 9 8 42 BRR OSPINA PEREZ					
42. Correo electrónico milviani@yahoo.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 8 1 6 3 5 3 5		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 6 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 6 0 5		48. Código 8 2 3 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 1 2 0 4		50. Código 1 8 2 9 9		2 4 7 5 9	
51. Código					
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-03-24 / 02:14:55PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre NIÑO ARAGON MILVIA		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		



secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co
<secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>

Solicitud De Cotización

1 mensaje

secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co <secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co> 21 de julio de 2026 a las 4:47 p.m.
Para: fundamor@hotmail.es

Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias.

Señor

OSCAR FERNANDO PARRA GONZALEZ

Representante legal Fundación Obra Rosa Mística "OROMIS"

Correo Electrónico: fundamor@hotmail.es

Nit:900306935 - 0

 Purificación – Tolima

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la cotización para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: "DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y EXALTACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS MUJERES PURIFICENSE, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA".

--
Cordialmente,

 --
Cordialmente,

JUAN ENRIQUE ORTIZ LIZ
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario
Alcaldía Municipal
Purificación - Tolima

3 archivos adjuntos

-  solicitud cotizacion mujer 3..pdf
423K
-  FORMATO DE COTIZACION.xls
152K
-  FICHA TECNICA MUJERES.docx
8551K



secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co
<secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>

COTIZACION

1 mensaje

ROSA MYSTICA MYSTICA <fundamor@hotmail.es> 23 de julio de 2026 a las 3:50 p.m.
Para: "secretariadesarrollosocial purificacion-tolima.gov.co" <secretariadesarrollosocial@purificacion-tolima.gov.co>

CORDIAL SALUDO ME PERMITO ENVIAR COTIZACION PARA EL PROCESO DE CONTRATACION QUE LLEVA POR OBJETO "DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y EXALTACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS MUJERES PURIFICENSE, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA".

4 archivos adjuntos

COTIZACION DESAROLLO SOCIAL.xlsx
150K

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf
673K

RUT (1).pdf
230K

CAMARA DE COMERCIO JULIO OROMIS.pdf
311K

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:
EMPRESA
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:
DIRECCION
TELEFONOS Y FAX
E-MAIL
VIGENCIA COTIZACIÓN

JULIO DE 2026

FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
OSCAR FERNANDO PARRA GONZALES

900306935-0

MZ J CS 1 PURIFICACION- TOLIMA

3133536428

fundamor@hotmail.es

3 meses

LOGO EMPRESA COTIZANTE (OPCIONAL)



POR FAVOR COTIZAR VALOR DEL IVA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA ELEMENTO

ITEM	UNSPSC (CCE)	CODIGO DANE	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO/ INCLUIDO IVA	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
1	93141701	3160013	ADECUACIÓN DEL ESCENARIO: Prestación de servicios para la adecuación del escenario en donde se desarrollará el evento, el cual debe incluir aseo antes y después de realizadas las actividades.	GLOBAL	1	\$ 450.000			\$ 450.000,00
2	93141701	3160013	DECORACIÓN DEL ESCENARIO: Prestación de servicios para realizar ambientación y decoración del espacio, donde se efectuarán las actividades programadas en el evento, con elementos como: arreglos en globos (lisos, en tonos pastel) en gran formato en tamaño, montaje de mesa principal para invitados especiales con silla vestidas y arreglo floral, artículos decorativos que conserven la estética y calidad, el diseño deberá ser presentado previamente para ser aprobado por el supervisor del contrato.	GLOBAL	1	\$ 2.500.000			\$ 2.500.000,00
3	53103000	2823219	CAMISETAS: Camiseta manga corta con cuello redondo, colores en tonalidades rosa, totalmente sublimado con el escudo del municipio purificación lado izquierdo parte superior, características en tela peso 138 +-8 g/m2 hidrotec-laftech (lafayette) máxima protección solar (50upf) 100% poliéster.	UNIDAD	100	\$ 40.000			\$ 4.000.000
4	72151603	4733006	SONIDO: Prestación de servicios culturales para garantizar el Sonido: (6) cabinas líneas array de 360 watos, (4) bajos doble parlantes 1,200 watos, (2) monitores de 15 pulgadas 1000 watos, (4) amplificadores de 600 watos, (2) procesadores de audio digitales, (1) distrito de corriente.	GLOBAL	1	\$ 3.500.000			\$ 3.500.000,00

5	80141611	96290	INCENTIVOS DE PARTICIPACIÓN :Prestación de servicios culturales para garantizar bonos de obsequios y/o kit de belleza, cuidado personal, entre otros, los cuales serán sorteados en el evento. Los incentivos serán concertados con el supervisor del contrato.	UNIDAD	60	\$ 150.000		\$ 9.000.000,00
6	50192100	63391	REFRIGERIOS :Refrigerio: Arepa rellena de carne, pollo, chicharrones y salsas, entregada en bolsa de aluminio sellada, de jugo en envase Tetrapak o gaseosa de 250 ml.	UNIDAD	100	\$ 18.000		\$ 1.800.000,00
7	90101603	2441001	HIDRATACION :Prestación de servicios para Suministrar a los asistentes al evento agua empacada en bolsa de 300 ml x 30 unidades. Nota: deberá contar con transporte y personal para su entrega a temperatura fría en el sitio del evento.	PACAS	10	\$ 5.500		\$ 55.000,00
8	78111808	66019	TRANSPORTE TERRESTRE :vehículo tipo camioneta DIA (de acuerdo a la duración del evento según requerimiento) El vehículo debe estar en condiciones óptimas para la prestación del servicio Vehículo tipo camioneta con el cual garantizara el transporte de elementos que faciliten el buen desarrollo de la actividad. Tener tarjeta de propiedad Soat vigente Licencia de conducción Modelo 2007 en adelante.	VEHICULO	1	\$ 450.000		\$ 450.000,00
9	81141601	96511	LOGÍSTICA :Prestación de servicios para disponer de tres (3) personas que estarán a cargo del montaje y desmontaje de escenarios, adecuación, entrega de elementos, logística y actividades en general antes, durante y después del desarrollo del evento. El personal contratado estará a todo costo.	PERSONAS	3	\$ 90.000		\$ 270.000,00
10	9101603	23997	ALMUERZOS :Prestación de servicios para el suministro de almuerzo compuesta por mínimo una proteína de origen animal de 250 gr, carbohidratos, proteína de origen vegetal y jugo o bebida gaseosa personal, atendiendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	10	\$ 23.000		\$ 230.000,00

11	56101519	3814055	MESAS: Alquiler de mesas plásticas resistentes, desarmables, color blanco, medidas 72X72X72 cm Nota: deberán incluir transporte y personal para su traslado antes y después del evento	UNIDAD	20	\$ 6.800		\$ 136.000,00
12	561121100	73290	SILLAS: Alquiler de sillas plásticas de cuatro patas sin brazos, alto 89 cm, largo 46,5 cm, ancho profundo 49.5 cm color blanco o rojo, deberán incluir transporte y personal para su traslado antes y después del evento.	UNIDAD	100	\$ 2.200		\$ 220.000,00
VALOR COTIZACIÓN								\$ 22.611.000,00

CUMPLE CON LA FICHA TÉCNICA, (PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN NO APLICA)

NOTA: SI MARCA (X) EN LA CASILLA CUMPLE, SE ENTIENDE QUE AL MOMENTO DE COTIZAR LA FIRMA, HA LEÍDO, ANALIZADO Y ACEPTANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SOLICITUD DE LA COTIZACIÓN. SI EXISTE ALGUNA VARIACIÓN SOBRE LO EXIGIDO POR LA ENTIDAD, LA FIRMA COTIZANTE DEBERÁ ACLARAR CUÁLES SON LAS VARIACIONES OFRECIDAS EN EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEL PRESENTE FORMATO.

- * El oferente deberá certificar que los elementos cumplen con las condiciones técnicas establecidas
- * El oferente debe comprometerse a sostener los precios ofertados durante el desarrollo y ejecución del contrato, los precios deben ser firmes y fijos.
- * El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación:

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR

1	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
LUGARES DE ENTREGA	
No	DIRECCIÓN
1	El lugar de entrega se realizará en las instalaciones de la alcaldía Municipal de Purificación, almacén.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento (suscripción del contrato por las partes) y como requisitos de ejecución la expedición de la garantía única y aprobación de la misma, expedición del Registro Presupuestal de Compromiso conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el pago de las estampillas requeridas.

El suscrito representante legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que los elementos cotizados cumplen con las especificaciones técnicas y las unidades de medida requeridas por la alcaldía municipal de Purificación.

INSTRUCCIONES:

1. La cotización deberá entregarse EN EL FORMATO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF
2. El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.
3. Diligenciar los cuadros de Especificaciones Técnicas, adjuntas al presente formato. Cuando aplique.
4. Cualquier observación o aclaración a la cotización, plasmarlo en el cuadro "Observaciones".

NOTA: El oferente no debe cambiar el orden de los items, solo debiera diligenciar los campos requeridos en la cotización.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

El suscrito representante Legal hace constar que conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la Alcaldía Municipal de Purificación no se obliga con la recepción de esta cotización a efectuar invitación a proceso contractual.



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 15:53:24
Recibo No. S000504744, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fHcfxJ1DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION OBRA ROSA MISTICA
Sigla : OROMIS
Nit : 900306935-0
Domicilio: Purificación, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503800
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 14 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ J CA 1
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico : fundamor@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 3133536428
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ J CA 1
Municipio : Purificación, Tolima
Correo electrónico de notificación : fundamor@hotmail.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 13 de julio de 2009 de la Asamblea De Asociados de Ibagué, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibagué, el 20 de agosto de 2009 bajo el No. 14446 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023, con el No. 14820 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION SALVADME MARIA ROSA MYSTICA (FUNDAMAR).

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

DIVISION DE ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

REFORMAS ESPECIALES



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 15:53:24
Recibo No. S000504744, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fHcfxJ1DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 26 del 10 de agosto de 2014 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Ibagué, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibagué, el 26 de agosto de 2014 bajo el No. 20043 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023, con el No. 14820 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL A LA DENOMINACION "FUNDACION OBRA ROSA MISTICA). SIGLA: OROMIS. REFORMA OBJETO SOCIAL. AUMENTO PATRIMONIO. REFORMA INTEGRACION JUNTA DIRECTIVA. REFORMA ARTICULOS.

Por Acta No. 32 del 13 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados de Ibagué, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibagué, el 23 de febrero de 2023 bajo el No. 30952 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023, con el No. 14820 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE (TOLIMA) AL MUNICIPIO DE PURIFICACION (TOLIMA)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objetivo social de la fundación es promover el bienestar y el progreso de la población, mediante la concepción y realización de las obras y la prestación de servicios sociales, el planteamiento de gestión y apoyo de programas de prevención en salud, educación, cultura y recreación. Además la fundación apoya también la realización de estudios investigativos, el diseño, la gestión y la ejecución de iniciativas propuestas con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de la población; para la consecución de los fines mencionados se desarrollarán los siguientes objetivos específicos: Educar a la población en sus valores morales, éticos y espirituales, para de esta manera lograr apartarlos de las cifras de adicciones al alcohol o drogas psicoactivas, entre otros peligros que arremeten a la juventud. Ofrecer actividades lúdicas para que las personas encuentren maneras positivas de manejar su tiempo libre, reduciendo de esta manera el índice de agresividad, fortaleciendo sus cualidades para encaminarse a un perfil profesional competitivo y sostenible. Trabajar de la mano con la familia reconstruyendo el entorno y mejorando las condiciones de su dinamica familiar. Promover la vida digna enmarcándolos hacia la educación, el servicio medico, preventivo y la atencion en salud, derechos no reconocidos por este tipo de poblacion y de difícil acceso. Esta fundación al ser concebida dentro del seno de nuestra santa madre la iglesia católica buscara dar a conocer el titulo de la santísima virgen maria rosa mystica a quienes no le conozcan y en su nombre y ella dedicara todos sus esfuerzos y logros. Logros especificos. A. Celebrar toda clase de actos o alianzas y contratos con entidades oficiales, públicas, privadas, semioficiales personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras para desarrollar todas las actividades que a juicio de sus directivos sea conveniente realizar para lograr los objetivos de la fundación. B proveer la logística necesaria para el diseño, planeación, la organización, impulsar , ejecutar y evaluar planes en programas de proyectos culturales, recreativos , artísticos , deportivos, de esparcimiento, catering, festivales o vitrinas gastronómicas, turísticas y de emprendimiento , reinados , desfiles de modas, espectáculos musicales , ferias y fiestas , agendas culturales y turísticas, espectáculos cultura les taurinos , educativos y de publicaciones. C. Comercialización de bienes y servicios al por mayor y al por menor para el desarrollo de programas de servicios sociales, comunitarios y población vulnerable, en conjunto con



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 15:53:25

Recibo No. S000504744, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fHcfxJ1DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

celebraciones especiales de los distintos programas de gobierno. D. Difusión y promoción de los grupos folclóricos, artísticos y culturales a nivel local, departamental, nacional e internacional e. Administrar y comercializar proyectos culturales, artísticos, deportivos, recreativos, académicos y turísticos. F. Realizar convenios con ONGs, entidades públicas y privadas para la realización de proyectos culturales, sociales, educativos y formativos, de salud pública y preventiva, artística y recreativa turísticos de emprendimiento. G. Realización de asesorías, enseñanzas y capacitaciones dirigidas para las diferentes áreas por profesionales, técnicos y expertos en planes, programas y proyectos públicos y privados. H. Capacitación, enseñanza y formación cultural, artística, deportiva y recreativa a empresas del sector público y privado. L. Ejecutar obras de infraestructura para el ámbito cultural; adelantar proyectos culturales, representar a los diferentes entes territoriales y de Colombia en eventos de carácter local, departamental, nacional e internacional con manifestaciones culturales propias de nuestra identidad; realizar estudios encaminados al desarrollo de la cultura; apoyar y acompañar técnicamente a los grupos culturales en el desarrollo de políticas del gobierno municipal , departamental , nacional y de entidades internacionales , promover y ejecutar eventos; realizar contratos de revisoría fiscal y control interno ; crear, gestionar y ejecutar proyectos tendientes al desarrollo cultural de las comunidades servir de intermediarios en el proceso de comercialización de productos, bienes y servicios; realizar periódicamente publicaciones relacionadas con las actividades propias de la fundación y que se consideren de interés general. J. Desarrollar actividades encaminadas a lograr el progreso instituciones de la población atendida, mediante acciones que generen el fortalecimiento de las organizaciones o instituciones con las cuales se acuerde la cooperación de esfuerzos. K. Apoyar, patrocinar, y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la fundación. L. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación inversiones a nivel nacional, internacional necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración, delega de recursos o cualquier otro medio. M. Realizar directa o indirectamente , por cuenta propia o ajena , sola o mediante consorcios , uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil, eclesiástica o entidades del sector público o privado , nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas , proyectos orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse , fusionarse , participar en uniones temporales , consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. N. Asistir, acompañar y colaborar en la ejecución de programas generales que realicen las alcaldías, las gobernaciones, Institutos descentralizados, empresas industriales y comerciales, entre otras. O. Promover la investigación, el análisis, la discusión, el estudio y la defensa del medio ambiente, referido al uso, recolección, tratamiento, aprovechamiento, intermediación y reciclaje de residuos sólidos. P. La implementación de un sistema auto sostenible de los ecosistemas en la recolección, acoplo, intermediación y reciclaje de residuos, con el fin de mitigar el impacto ambiental que producen los mismos, q. Sensibilizar a la población en general, los actores y sectores a nivel internacional, nacional, departamental y/o municipal, gubernamental o no, de derecho público o privado, sobre la problemática ambiental actual, producida por la inadecuada gestión de residuos y en general en todos los temas relacionados con la protección, conservación, cuidado del medio ambiente. R. Adelantar programas de la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos renovables de la naturaleza, la protección de cuencas hidrográficas, la reforestación, sistema de árboles, vegetación diversa y flora y fauna natural. S. Proyectos de enseñanza y respeto de los valores sociales y otras actividades. T. Ejecutar programas proyectos y propuestas a través de trabajo



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 15:53:25

Recibo No. S000504744, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fHcfxJ1DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comunitario, brindando ayuda humanitaria y asistencia técnica a grupos vulnerables como: Madres cabeza de familia, adultos mayores, discapacitados, damnificados de desastres naturales, desplazados por la violencia, niños abandonados o en peligro físico, jóvenes en riesgo de consumir sustancias psicoactivas y en general de todas las comunidades sin distinción étnica, religiosa o política u. Fomentar la cultura y representación artística como festivales bazares e integraciones comunitarias, divulgar las manifestaciones artísticas como grupos de teatro, danzas, música, artes manuales y folclóricas. Realizar eventos como ferias, congresos regionales o nacionales, encuentros originados en el sector público y privado. V. Impulsar formas comunicativas, estimular y crear medios de comunicación como periódicos, revistas, programas radiales, impresos en general, presentaciones audiovisuales. W. Diseñar, realizar y aplicar estrategias para el desarrollo de los programas de la salud pública, ambiental, social, cultural y deportiva. X. Desarrollar actividades de asesoría, consultoría en salud, asesoría y ejecución externa del régimen subsidiado y contributivo, actividades de calidad, programas y actividades de promoción y prevención de la salud pública. Y. Promoción de la salud, prevención y detección temprana de enfermedades, talleres educativos, servicios de salud preventivos en medicina general, odontología general, vacunación, citología, psicología, trabajo social, terapia física, terapia ocupacional. Z. Acciones de convivencia, inclusión laboral y social de acuerdo a la normatividad vigente con cobertura a toda la población vulnerable incluyendo primera infancia, infancia, adolescencia, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad, jóvenes, desplazados, reinseridos, entre otros. Aa contribuir a mejorar la calidad de vida, uniendo fuerzas y recursos, apoyando políticas públicas locales departamentales y nacionales de salud. Bb. Desarrollar campañas de divulgación y publicidad preventiva para dar al, sector salud una adecuada imagen, promover foros, seminarios y cursos que sean de interés de la comunidad en general. Cc. Promover actividades religiosas como las peregrinaciones a los santuarios católicos para de esta manera avivar la fe de la comunidad. Dd. Programar visitas de las imágenes peregrinas de maría rosa mística a territorios y personas que aun no conozcan de esta especial devoción mariana.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: Los órganos de dirección, administración y control de la fundación son los siguientes: 1. Asamblea General 2. Junta directiva 3. Fiscalia certifica el representante legal de la fundación es el presidente, y un vicepresidente que asumirá la presidencia de la Junta Directiva o de la Asamblea General por faltas temporales o definitivas del presidente y trabajara conjuntamente con el presidente en el cumplimiento de sus funciones. Funciones del presidente: Convocar a la Junta Directiva a sesiones ordinarias y extraordinarias, lo mismo que a la Asamblea General para renovar Junta Directiva u otro evento; presidir las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, elaborar el orden del dia de las reuniones y dirigir los debates; firmar conjuntamente con el secretario las actas de las sesiones y la correspondencia velando por su exactitud y corrección; velar porque se cumplan los estatutos y demás reglamentos de la fundación; firmar conjuntamente con el tesorero y fiscal, toda cuenta que implique derogación de fondos y su respectivo cheque; efectuar todo gasto inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente, sin autorización de la Junta Directiva, de esta suma en adelante seguirá el conducto regular; juramentar los socios que ingresen a la fundación; preparar los informes y demás cuentas que deba rendir a la Junta Directiva e igualmente a la Asamblea General; proponer a la Junta Directiva los acuerdos y reglamentos que crea conveniente para a organización de la fundación; avisar a la Junta Directiva cuando tenga que ausentarse del cargo temporal o definitivamente; deberá depositar en asocio del tesorero y el fiscal a nombre de la fundación los dineros en las



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 15:53:25
Recibo No. S000504744, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fHcfxJ1DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidades bancarias o corporaciones financieras, y para su manejo deben registrar previamente sus nombres, documentos de identificación y firmas respectivas; las demás que le asigne la Asamblea General. Limitaciones: La Junta Directiva autoriza al presidente para la celebración de contratos hasta la suma de cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes, siempre y cuando sea aprobado por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva y sin comprometer el total del patrimonio de la fundación. Certifica funciones de la Junta Directiva: Ejercer el gobierno y representación de la fundación en común acuerdo con los fundadores y aprobar los planes de gestión y programas periódicos de actuación de la misma; interpretar y desarrollar los estatutos y en su caso, acordar la modificación de los mismos siempre y cuando resulte conveniente a los intereses de la fundación y a la mejor consecución de sus fines; fijar las líneas generales sobre la distribución y aplicación de los fondos disponibles entre las finalidades de la fundación; seleccionar a los beneficiarios de las prestaciones fundacionales; aprobar el plan de actuación y las cuentas anuales que hayan de ser presentadas a la Asamblea General; acordar acuerdos y cierre de sus delegaciones o sucursales; adoptar acuerdos sobre la extinción, liquidación o fusión de la fundación en caso de imposibilidad de cumplimiento de sus objetivo; delegar sus facultades en uno o mas de sus miembros, sin que pueda ser objeto de delegación de las cuentas y el plan de actuacion, la modificacion de los estatutos, axial como también aquellos actos que requieran la autorizacion de los asociados; organizar actividades de carácter social, cultural y deportivo para obtener fondos en beneficio de la fundación; autorizar al presidente para la celebración de contratos hasta la suma de cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes, siempre y cuando sea aprobado por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva y sin comprometer el total del patrimonio de la fundación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 13 de julio de 2009 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023 con el No. 14820 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 20 de agosto de 2009 en la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE con el No. 14446 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	OSCAR FERNANDO PARRA GONZALEZ	C.C. No. 80.727.328
VICEPRESIDENTE	LIZETH PATRICIA COY GONZALEZ	C.C. No. 1.110.501.123

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OSCAR FERNANDO PARRA GONZALEZ	C.C. No. 80.727.328
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LIZETH PATRICIA COY GONZALEZ	C.C. No. 1.110.501.123
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VILMA PIEDAD BOCANEGRA LABRADOR	C.C. No. 65.553.385



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 15:53:25
Recibo No. S000504744, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fHcfxJ1DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LAURA MARIA GONZALEZ GONZALEZ C.C. No. 51.815.413

Por Acta No. 1 del 13 de julio de 2009 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023 con el No. 14820 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 20 de agosto de 2009 en la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE con el No. 14446 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OSCAR FERNANDO PARRA GONZALEZ	C.C. No. 80.727.328
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LIZETH PATRICIA COY GONZALEZ	C.C. No. 1.110.501.123
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VILMA PIEDAD BOCANEGRA LABRADOR	C.C. No. 65.553.385

Por Acta No. 33 del 13 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2023 con el No. 14857 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LAURA MARIA GONZALEZ GONZALEZ	C.C. No. 51.815.413

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 26 del 10 de agosto de 2014 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	14820 del 14 de marzo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 32 del 13 de enero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados	14820 del 14 de marzo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 15:53:25
Recibo No. S000504744, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fHcfxJ1DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: I5621 M7310

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

☒ De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$329.934.500,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

CERTIFICAS ESPECIALES

☒ Patrimonio: El patrimonio de la fundación esta formado por todos los bienes, derechos y obligaciones susceptibles de la valoración económica que integran la dotación y axial como por aquellos que adquiera la fundación con posteridad a su constitución afecten o no a la dotación. El patrimonio de la fundación estará constituido por la cuota pagada por los asociados que se aprueban en \$ 12. 000 Auxilios donados por personas naturales o jurídicas y los bienes que a cualquier título adquiera incluyendo donaciones de empresas nacionales e internacionales y por los bienes que por cualquier concepto ingresen a la entidad. A la fecha, el patrimonio asciende a la suma de \$50,000.000 Cincuenta millones de pesos mcte, que ha sido pagado por los socios. Los rendimientos y beneficios económicos que obtenga en el desarrollo de sus actividades, por las cuotas ordinarias o extraordinarias, de sus miembros o benefactores serán de uso exclusivo de la fundación.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



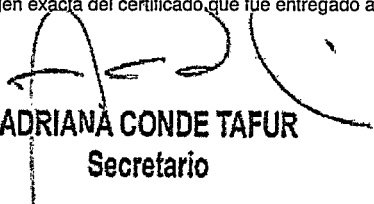
Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2026 - 15:53:25
Recibo No. S000504744, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fHcfxJ1DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/45> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141036585548		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9003069350			6. DV 0		
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué			14. Buzón electrónico 9		
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social FUNDACION OBRA ROSA MISTICA		36. Nombre comercial	
37. Sigla OROMIS		38. País COMBIA		39. Departamento Tolima	
40. Ciudad/Municipio Purificación		41. Dirección principal MZ J CA 1 URB FINLANDIA		42. Correo electrónico fundamor@hotmail.es	
43. Código postal		44. Teléfono 1 3133536428		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9499		47. Fecha inicio actividad 20090813		48. Código 8230	
49. Fecha inicio actividad 20200201		50. Código 5621		51. Código 7310	
52. Número establecimientos		53. Código 5714165255		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1		
58. CPC			2		
			3		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre PARRA GONZALEZ OSCAR FERNANDO			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141036585548		
			(415)7707212489984(8020) 000014103658554 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 6 9 3 5		0	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		1 6
			64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		2
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1		0 1	
72. Número		0 0 0 0 1		2 6	
73. Fecha		2 0 0 9, 0 7, 1 3		2 0 1 4, 0 8, 1 0	
74. Número de notaría					
Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 0 9, 0 8, 2 0		2 0 1 4, 0 8, 2 6	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 5 0 5 0 4 0 0 9		0 0 5 0 5 0 4 0 0 9	
78. Departamento		7 3		7 3	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1		1 6	
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 9, 0 7, 1 3			
81. Hasta		9 9 9 9, 1 2, 3 1			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Gobernación					
9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141036585548		
			 (415)7707212489984(8020) 000014103658554 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 6 9 3 5		0	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 8 2 0		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 8 0 7 2 7 3 2 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PARRA		105. Segundo apellido GONZALEZ		106. Primer nombre OSCAR	
107. Otros nombres FERNANDO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 8 2 0		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 1 1 0 5 0 1 1 2 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido COY		105. Segundo apellido		106. Primer nombre ILIZETH	
107. Otros nombres PATRICIA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					